

José de Jesús Gómez Serrano

“La revolución de independencia y las mudanzas de la elite. El caso de Aguascalientes”

p. 371-382

La independencia en el septentrion de la Nueva España: Provincias Internas e intendencias norteñas

Ana Carolina Ibarra (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2010

424 p.

Mapas y cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 55)

ISBN 978-607-02-1586-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de marzo de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/533/independencia_septentrion.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA Y LAS MUDANZAS DE LA ELITE. EL CASO DE AGUASCALIENTES

JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ SERRANO
Universidad Autónoma de Aguascalientes

El 28 de mayo de 1817, un día como cualquier otro, Vicente Gutiérrez Solana otorgó su testamento. Aparentemente no estaba enfermo, pero tenía más de cincuenta años, una edad respetable, y la idea de poner orden en sus asuntos no le desagradaba. Como buen español, creía firmemente en el valor de los formalismos legales y en la solemnidad de esas comparecencias ante el escribano, por lo que aprovechó la oportunidad para hacer un breve recuento de su vida. Había nacido en 1765 en Arredondo, una localidad muy pequeña ubicada en el valle de Ruesga, en las montañas de Santander. Joven todavía, con 25 años o menos, emigró a la Nueva España, siguiendo la huella que habían dejado sus primos Manuel, Hermenegildo y Tadeo Gutiérrez Solana, originarios todos de Arredondo. Debió instalarse en la villa de Aguascalientes hacia 1790 o poco antes, pues en el censo que se levantó en 1792 figura como comerciante, soltero, con domicilio en el número 41 de la calle de La Merced.¹ Transcurrían para él los años de aprendizaje, que muchas veces han sido caracterizados como “monótonos”,² pero que en realidad eran cruciales para la carrera de cualquier comerciante exitoso. En su testamento precisó que se había casado dos veces y que tenía tres hijos menores de edad, de los cuales nombró tutor y curador a Andrés Castillo del Valle, su compatriota.

La carrera de Gutiérrez Solana en el mundo de los negocios había conocido buenos momentos, pero el estallido de la revolución insurgente lo echó todo por tierra. En septiembre de 1810, en forma súbita, los *gachupines* fueron señalados como culpables de todas las desgracias que afligían al país y empezaron a ser objeto de una persecución

¹ Félix Calleja, “Padrón de las familias españolas, castizas y mestizas de la villa de Aguascalientes”, Archivo General de la Nación [en adelante AGNM], *Padrones*, v. 5, foja 21v.

² La preparación de los cientos de “cajeros” o ayudantes que llegaban de las montañas de Santander y el País Vasco, dice Brading, “era estricta y severa y su juventud se consumía en la asfixiante monotonía de la existencia tras un mostrador”, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 154.

implacable. En la historia de los horrores ocupan un lugar destacado las matanzas de españoles en Guanajuato y Guadalajara, alentadas o por lo menos toleradas por Hidalgo. Durante los siguientes años, aunque oficialmente la paz quedó restablecida, los caminos se infestaron de ladrones, la corrupción alcanzó niveles nunca vistos, muchos europeos decidieron regresar a España y las actividades mineras en el norte, que eran el principal estímulo de la actividad comercial que se llevaba a cabo en Aguascalientes, se paralizaron casi por completo. Gutiérrez Solana decidió quedarse en Aguascalientes, tal vez por el cariño que con el paso del tiempo le había tomado a su segunda patria, o para no desamparar a su familia, o porque le resultaba difícil hacerse a la idea de regresar a Arredondo, el lugar en el que se había despedido de sus padres hacía más de treinta años. O tal vez —no lo sabemos— era un simpatizante activo de los realistas, uno de esos que nunca habían perdido las esperanzas de que los insurgentes fueran sometidos, el orden se restableciera y las cosas volvieran a ser como antes.

Refiriéndose a la época en que se había casado por segunda vez, Gutiérrez Solana le pidió al escribano que asentara lo siguiente:

Que cuando entré en este matrimonio introduje yo el capital de cosa de seis mil pesos, con inclusión de la casa de mi morada, y por las ocurrencias extraordinarias de la Revolución de este reino conozco que no existe dicho capital por las pérdidas que han tenido los hijos de los reinos de Castilla, y mi esposa no trajo a mi poder cosa alguna.³

La cláusula no parece decir nada especial, pero nosotros creemos que es muy reveladora de dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la convicción de que la guerra de Independencia era la causa de la ruina económica de muchos comerciantes europeos y, enseguida, la difícil decisión que tomaron muchos inmigrantes de permanecer en la Nueva España a pesar de todo, pues las raíces que habían echado en su segunda patria eran demasiado profundas y la idea de un nuevo desarraigo resultaba impensable.

Por otra parte, a riesgo de incurrir en una herejía reaccionaria, pienso que estas reflexiones nos pueden acercar a la dimensión humana de la revolución de Independencia, que frecuentemente es olvidada o despreciada. Habitados como estamos a pensar en esa guerra como gesta heroica, el preciso momento en que la patria mexicana fue dada a luz, nos resulta difícil considerarla como tragedia, es decir, asumirla desde el punto de vista de los que simplemente la padecieron, porque

³ El testamento de Gutiérrez Solana en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes [en adelante AHEA], Fondo de Protocolos Notariales (FPN), caja 30, exp. 3, f. 95f-96f.

perdieron en ella la vida sin militar activamente en ninguno de los ejércitos contendientes o porque la secuela de destrucción y parálisis económica que trajo consigo los afectó de manera directa. Parece que, en última instancia, seguimos siendo tributarios de la vieja idea de Marx según la cual la violencia es la partera de la historia.

Resulta difícil hablar de la guerra de Independencia desde el punto de vista de los *gachupines*, los “malos” de esa tragedia, según la caracterización que se hace de ellos en casi todos los guiones disponibles. Reivindicarlos es punto menos que imposible, pues en casi todos los manuales de historia aparecen como los enemigos identificados. Nuestro propósito es más sencillo: queremos saber qué pasó con ellos en Aguascalientes, donde constituían una minoría activa y muy influyente, a partir del momento en que Miguel Hidalgo se alzó en armas bajo el estandarte de la virgen de Guadalupe y al grito de “¡Mueran los gachupines!”

Muchos murieron y huyeron, efectivamente. Otros fueron amagados pero lograron ponerse a salvo y huyeron, aunque su patria de origen se vio asolada en esos mismos años por otra revolución, la que estalló a raíz de la invasión napoleónica. Algunos, como Vicente Gutiérrez Solana, prefirieron quedarse en Aguascalientes, o no tuvieron otro remedio, y trataron de sortear el temporal, cada uno con los medios que las circunstancias pusieron a su disposición. Lo cierto es que la guerra acabó con ellos como núcleo dirigente, como élite. Dejaron de llegar europeos a la región y muchos de los que había prefirieron regresar. Otros murieron en el curso de esa difícil década. No existe un padrón que nos permita saber con exactitud cuántos europeos quedaban en Aguascalientes en 1821, cuando se juró la Independencia, pero desde luego eran apenas unos cuantos, muchos menos de los que había censado Félix Calleja en 1792. Durante esos años la inmigración se suspendió casi por completo, aunque los europeos que había defendieron con todos los medios a su alcance lo que tenían y sus familias trataron de mantener vigentes sus privilegios seculares. Pero evidentemente la guerra y sus secuelas significaron un gran trastorno. En resumen, lo que tenemos es una completa alteración de los antiguos esquemas coloniales de reproducción y rejuvenecimiento de las elites.⁴ Al faltar ese

⁴ Beatriz Rojas ya había observado que la elite peninsular no tuvo un carácter cerrado, sino que “se renovó constantemente” a todo lo largo del siglo XVIII gracias al arribo de parientes y protegidos de los comerciantes ya establecidos. “La integración continua de los peninsulares que llegaban a establecerse como comerciantes en la región y de alguno que otro funcionario, que al contraer matrimonio con una joven de buena familia de la localidad, veía la conveniencia de establecerse en la región”, fue un factor “que propició la apertura y la renovación de esta élite”. Véase *Las instituciones de gobierno y la élite local. Aguascalientes del siglo XVII hasta la Independencia*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 1998, p. 293-294.



elemento vivificante que portaban las nuevas oleadas de inmigrantes, los peninsulares perdieron muchas de las posiciones que ocupaban y fueron desplazados finalmente por los franceses y estadounidenses que, en 1828, cuando se construyó un paríán y se llevó a cabo la primera edición de la feria de Aguascalientes, eran evidentemente los nuevos amos del comercio. Lejos de disminuir, la importancia de Aguascalientes como centro regional de intercambios se había fortalecido, pero entre los locatarios del Paríán y los animadores de esa nueva feria no encontramos ningún español. Esta ausencia es indicativa de la forma radical en que se llevó a cabo el desplazamiento de la antigua oligarquía colonial.

Jornadas de pánico

Cuando llegaron a Aguascalientes las noticias del levantamiento que encabezó el cura Miguel Hidalgo en el Bajío, el pánico se apoderó de inmediato de los peninsulares. La crónica de la matanza que se perpetró en la alhóndiga de Granaditas debió correr de boca en boca, obligándolos a todos a temer lo peor. Santiago Molleda, un viejo comerciante que tenía más de treinta años de radicar en Aguascalientes, se encontraba por casualidad en Guanajuato en esas fechas y fue uno de los que, creyéndola inexpugnable, buscaron el refugio de la alhóndiga. La noticia de su muerte le hizo ver claramente a la comunidad europea de Aguascalientes lo que podían esperar de los alzados. Los temores aumentaron cuando Félix Calleja mandó avisar a Zacatecas que los insurgentes tenían el propósito de tomar y saquear la ciudad. El pánico y el desorden cundieron de inmediato. Los españoles abandonaron esa ciudad el 6 de octubre, “llevándose en coches, mulas o como les fue posible considerables sumas de alhajas y dinero”.⁵

En la villa de Aguascalientes se registraron escenas de pánico similares. Beatriz Rojas dice que “los comerciantes peninsulares fueron los primeros en sufrir las inclemencias de la guerra”, pues la rabia popular y el deseo de venganza que se extendió entre la plebe hicieron de ellos los culpables “de todos los males que sufría la Nueva España”. En realidad, dice esta autora, eran “chivos expiatorios” antes que verdaderos culpables, pero la revolución desató odios que no encontraban ningún paliativo en esa clase de consideraciones.⁶ El estallido de la guerra parece haber tomado por sorpresa a la sección del Regimiento de Dragones

⁵ Elías Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Zacatecas, 1982, tomo 2, p. 13.

⁶ Rojas, *Las instituciones de gobierno y la élite local*, p. 184.

de la Nueva Galicia que estaba acantonado en la villa de Aguascalientes, entre cuya oficialidad predominaba el elemento peninsular.⁷ Se dice que las tropas se sublevaron, desconocieron a sus jefes y tomaron de manera franca el partido de los alzados, habiendo incluso entre la oficialidad elementos comprometidos “con los principios de la Revolución”, pero lo más probable es que a los oficiales les haya tomado varios días reponerse de la sorpresa inicial, llamar a filas a sus elementos y tratar de restablecer la disciplina.⁸

En los últimos días de septiembre y los primeros de octubre de 1810, la mayor parte de los europeos que vivían en la villa de Aguascalientes huyó y buscó refugio en la hacienda de Peñuelas, unas cuatro leguas al sur de la villa, donde estaba tratando de reorganizarse el Regimiento de Dragones de Nueva Galicia. Seguramente ahí estaban la noche del 8 de octubre, cuando la villa se quedó sin autoridades y fue tomada por la plebe, que buscaba a los comerciantes peninsulares en sus casas, con el propósito de asesinarlos. Un grupo de indios que recorría las calles logró que un regidor les entregara las llaves del campanario de la Parroquia, “adonde fueron en seguida a dar el toque de alarma”. Un tumulto se formó en la casa del cura, “a quien fueron a pedir permiso de aprehender a los españoles que habían quedado ocultos en la villa”. El párroco trató de disuadirlos, “pero el pueblo estaba furiosamente agitado y sólo convino en esperar hasta las siete de la mañana, a fin de que el ayuntamiento procediera contra los europeos”. En el curso de la mañana se registraron algunas casas, lográndose la aprehensión de José Quijano, Manuel de la Torre, Tomás Blanco y Miguel Mier, “quienes no habían podido huir a causa de sus enfermedades y avanzada edad”. Quijano, por ejemplo, tenía más de ochenta años de edad y por lo menos sesenta de residir en la villa. En el hospital de los padres juaninos encontraron a Manuel de la Fuente, Santiago Rada y Martín de Artola, “que habían ido allí para curarse, o lo que es más probable, huyendo del furor de la multitud”. Todos fueron arrestados y concentrados en la cárcel. Se supo que Juan Francisco Calera, teniente coronel del Regimiento de Dragones, se hallaba refugiado en el convento de San Diego, del cual era un gran benefactor. La turba fue por él, pero se atravesó en su camino el padre García Diego, quien logró imponer su autoridad de eclesiástico y evitó que Calera fuera tomado preso. Después de un par de días de gran inquietud, las aguas regresaron a su nivel y el pueblo se tranquilizó. Esos días de octubre de 1810 fueron

⁷ Vicente Ribes Iborra, *La insurgencia en Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Presidencia Municipal de Aguascalientes, 1987, p. 59-81.

⁸ Jesús Gómez Serrano, *La creación del estado de Aguascalientes (1786-1857)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 (Colección Regiones), p. 82-84.



los más largos e inciertos que habían vivido muchos inmigrantes viejos y realmente indefensos, que sólo salvaron la vida gracias a la labor de mediación y persuasión ejercida por los eclesiásticos.⁹

Restablecimiento del orden

Después de la batalla de Puente de Calderón (17 de enero de 1811), en la que tomó parte el teniente coronel Calera, el orden pareció restablecerse y todos los europeos que habían huido pudieron regresar a Aguascalientes. Durante algunos meses, el ejército realista tuvo su cuartel principal en la villa, gracias a la decisión de Félix Calleja de organizar desde ahí la estrategia contrainsurgente. Antes de irse, Calleja nombró subdelegado y comandante militar a Felipe Pérez de Terán. En manos de este hombre, que era por cierto hijo de un inmigrante montañés, quedó la responsabilidad de mantener el orden y contener a los alzados. Terán mostró entonces una gran capacidad de organización y una adicción absoluta a la causa del gobierno: persiguió sin piedad a los insurgentes, fusiló a un número indeterminado de prisioneros, sembró el terror en los campos y trató por todos los medios de devolver la confianza a los grandes comerciantes peninsulares.

En un principio, estas medidas fueron apoyadas y aplaudidas por los pudientes, que creían que era necesario restablecer el orden a cualquier precio. Sin embargo, el *statu quo* había sufrido una profunda fractura y el tiempo les permitiría a todos ir entendiendo que los cambios eran irreversibles. En la villa de Aguascalientes, gracias a la severidad del comandante Terán, imperaba esa forma peculiar de orden que nace del temor, pero en los campos circundantes era imposible someter a las numerosas gavillas de alzados que robaban, asesinaban y sembraban el terror. Los grandes comerciantes europeos podían estar seguros en sus almacenes de Aguascalientes, pero nada podían hacer contra la inseguridad de los caminos, el desplome de las ventas, la morosidad de los deudores y el trastorno general que sufrían todos los negocios. En marzo de 1811, de regreso en Aguascalientes, el teniente coronel Calera se quejaba de las pérdidas que había sufrido gracias a los excesos de la “canalla revolucionaria”. Los que le debían no podían pagarle y muchos de sus antiguos clientes no le compraban ni una vela, pues tenían sus tiendas llenas de mercancía. En pocas palabras, la actividad comercial estaba abatida por completo, lo que para una villa como

⁹ Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, t. 2, p. 13-14.

Aguascalientes, que tenía en el comercio la clave de su prosperidad, significaba el principio de la ruina.¹⁰

Conforme transcurrió el tiempo, fue haciéndose evidente que la energía y la crueldad del comandante Terán no bastaban para restablecer por completo el antiguo orden, por lo menos esa clase de orden que apetecían los grandes comerciantes. El prestigio de Terán se desgastó, su eficacia empezó a ser cuestionada y las voces que pedían su remoción se multiplicaron. En la primavera de 1811, cuando Calleja lo colmó de atribuciones, fue recibido como un verdadero salvador, pero no pasó mucho tiempo antes de que empezara a ser señalado como el verdadero culpable de los males que afligían a la región. Lo más grave para él fue que perdió el apoyo de la influyente elite peninsular, que tuvo la percepción de que sus intereses no eran adecuadamente representados por este hombre. En un tono evidentemente exagerado, pero que da cuenta de la fractura que se había operado al interno del grupo dirigente, el fraile andaluz Mariano López Pimentel denunció en mayo de 1815 “las tiranías y asechanzas del comandante Terán” y exigió su remoción. Según él, estaba amenazada la vida de su hermano Jacinto, el recaudador de alcabalas de la villa, así como la de “otros europeos y algunos patricios” que eran aliados de “la buena causa”.¹¹ Conociendo la afición al escándalo de fray Mariano, podemos suponer que sus lamentos constituían una exageración, pero no deja de ser interesante advertir el malestar que reinaba entre los peninsulares, que sentían que, al final de cuentas, “las tiranías” del subcomandante criollo no habían bastado para restablecer el orden.

De hecho, el estallido de la guerra de Independencia había dañado los cimientos del antiguo orden colonial. Nada volvería a ser como antes, a pesar del éxito aparente de los métodos que se emplearon para vencer a los guerrilleros insurgentes. De muchas maneras se perciben el descontento y la frustración de los grandes comerciantes europeos, incapaces de entender lo que estaba pasando y obligados a contabilizar crecidas pérdidas. Muchos decidieron irse, convencidos de que las cosas no mejorarían. Los que se quedaron, porque eran ya viejos o tenían una familia muy numerosa, fueron perdiendo poco a poco la esperanza de que el antiguo orden se restaurara. Al igual que Vicente Gutiérrez Solana, todos veían en la guerra la razón de sus descalabros. Francisco Ramos Dávalos, un sevillano que había hecho una larga carrera en Asientos como minero y comerciante, declaraba en octubre de 1821 que

¹⁰ Correspondencia de Calera citada en Rojas, *Las instituciones de gobierno y la élite local*, p. 161-163.

¹¹ AGNM, *Subdelegados*, v. 25, exp. 28, f. 135f-136f.

había dejado de pagar desde hacía varios años los réditos de un censo piadoso fundado sobre su casa, pero que todo se debía a “la revolución y persecución de los rebeldes”. Al parecer, en septiembre de 1810 se había visto obligado a abandonar apresuradamente Asientos, confiando a terceros la administración de sus negocios.¹²

El inicio de una nueva época

En resumen, la guerra alteró por completo los equilibrios existentes. La influencia de la comunidad europea disminuyó en forma dramática, pues muchos de los antiguos inmigrantes regresaron a España, otros murieron y cesó casi por completo el arribo de jóvenes cajeros que a lo largo de varias generaciones había asegurado la continuidad de esta elite. Desde luego, hay excepciones a esta regla, hombres que encontraron en las circunstancias imperantes la forma de hacer nuevos y más lucrativos negocios. El caso más notable es el de Jacinto López Pimentel, el antiguo recaudador de alcabalas, que gracias a sus buenas relaciones con las autoridades militares construyó en las afueras de la villa una fábrica de paños de lana, la más grande de todas las que conoció durante su viaje por el interior del país el ministro inglés Henry George Ward.¹³ Sin embargo, no debemos confundirnos, pues el éxito espectacular que alcanzó este andaluz, que supo convertir la guerra en un negocio, constituye en realidad una notable excepción en el contexto general de decaimiento que conocieron los negocios de los inmigrantes. Los asaltos de los insurgentes, los préstamos forzosos impuestos por el gobierno, la inseguridad reinante y el abatimiento de las actividades económicas se tradujeron en pérdidas muy crecidas para casi todos. Sintomáticamente, en 1819 y 1821 los representantes de Aguascalientes en el consulado de comerciantes de Guadalajara no fueron europeos, sino criollos, lo que casi no había sucedido desde 1795, cuando se creó dicho consulado.¹⁴ Más que una anécdota, el hecho revela la medida en que el núcleo de comerciantes santanderinos había perdido fuerza, arraigo y representatividad.

El fin de la guerra y la consumación de la independencia aceleraron este proceso de decadencia. El asunto de la expulsión de españoles, que finalmente se decretó en 1827, fue ciertamente uno de los que más preocupó a los gobiernos de la primera república federal, pero no hay que

¹² AHEA-FPN, caja 42, exp. 2, f. 155v-158v.

¹³ H. G. Ward, *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 675.

¹⁴ Véase la lista de diputados que propone Beatriz Rojas, en la que figura un solo criollo en el periodo 1796-1818. *Las instituciones de gobierno y la élite local*, p. 157.

olvidar que la naturaleza y la fuerza de la comunidad peninsular habían cambiado por completo. La antigua elite de comerciantes y burócratas había sido remplazada por los soldados que fueron enviados durante la guerra y que no regresaron a su patria en 1821, sino que se acogieron a la política de capitulación. Eran varios miles, que alteraron por completo el perfil social de la comunidad europea y le dieron, como dice Sims, “un carácter más plebeyo” del que había tenido en la época colonial tardía. Estos hombres se convirtieron en tenderos, artesanos y pequeños agricultores, sin que en forma alguna sea despreciable el número de los que no encontraron ocupación provechosa. De hecho, ni siquiera se sabe con exactitud cuántos españoles vivían en México en 1827, cuando se decretó la primera ley de expulsión.¹⁵

Amador pretende que Zacatecas fue uno de los estados en donde “los españoles sufrieron menos vejaciones”, pues muchos de ellos eran viejos y respetables vecinos,¹⁶ pero esta observación parece desafiada por la experiencia del viajero Ward, que estuvo ahí a fines de 1826. Según él, Zacatecas era “el único lugar de México donde prevalecía un sentimiento de enemistad general hacia los extranjeros”. En la mina Veta Grande, su esposa “fue rodeada por una turba hosca y sombría” que la insultó y le impidió ver las instalaciones. Días después, cuando la pareja abandonó la ciudad, “se desató tan violento espíritu de hostilidad hacia nosotros, que por un momento temimos tener que recurrir al uso de las armas de fuego en defensa propia”. En la plaza, “una gran muchedumbre” despidió a los viajeros “con una andanada de denuetos y silbidos”.¹⁷ Parece obvio que estos sentimientos de animadversión incluían a los odiados “gachupines”.

La observación de Ward sobre la xenofobia e incivilidad de la chusma encontró cierta confirmación en septiembre de 1827, cuando el congreso de Zacatecas se vio en la “imperiosa necesidad” de expedir un decreto que prohibía a los españoles desempeñar cargos públicos o acercarse en el territorio del estado. Esta medida, en realidad, era la versión local de la Ley de Empleos de carácter federal promulgada el 10 de mayo de 1827, según la cual ningún español podía ejercer un cargo público, civil o militar de carácter federal, hasta que la independencia de México fuera reconocida por España.¹⁸ De ahí la “imperiosa

¹⁵ Harold D. Sims, *Descolonización en México. El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 9-11.

¹⁶ Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, t. 2, p. 341.

¹⁷ Ward, *op. cit.*, p. 672-673.

¹⁸ Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 58.

necesidad” a la que alude Amador. De todas formas, no fue fácil aplicar esta medida, ya que

los españoles tenían echadas profundas raíces en el estado, pues muchos de ellos poseían en él cuantiosos intereses y tenían estrechos vínculos de familia y de amistad con los criollos; otros eran miembros del clero o de las órdenes monásticas, y por tanto, estaban en su favor el respeto, el cariño y aún la veneración de muchas personas; otros eran emprendedores y filántropos; y otros, en fin, eran hombres de letras y ocupaban cátedras o empleos en que su presencia se hacía indispensable.¹⁹

Pese a todos sus inconvenientes, esta medida fue seguida por otra, aún más dura: un decreto de expulsión de españoles fechado el 8 de diciembre de 1827, que en realidad lo único que logró fue que Zacatecas se anticipara ligeramente a la ley general de expulsión del 20 de diciembre.²⁰ Hubo grandes alarmas y diversos ayuntamientos intercedieron por ciudadanos españoles a los que su edad, sus enfermedades, su conducta pacífica u otra circunstancia impedían emprender el viaje de retorno. El gobierno se mostró tolerante, pues al parecer compartía los “sentimientos de benevolencia” de los peticionarios. Sin embargo, la verdadera clave de la “benevolencia” y tolerancia gubernamentales se manifestaba en el artículo segundo del decreto, el cual establecía cinco causales de excepción: 1) “Los casados con mexicanas que hagan vida marital”; 2) “Los que tengan hijos aquí que no sean españoles”; 3) Los viudos con hijos mexicanos; 4) “Los que tengan algún impedimento físico perpetuo”, y 5) “Los que por sus capitulaciones puedan permanecer en la república”.²¹

Amador dice que no se sabe cuántos españoles tuvieron que salir de Zacatecas, pero es evidente que no fueron muchos, pues la mayor parte de los que residían en el estado incurrían en alguna de las excepciones previstas por la propia ley. La ley de expulsión del 20 de diciembre de 1827, de alcance federal, consideraba las mismas excepciones, salvo la última, pues se determinó que los “españoles capitulados” también debían salir del país.²² Precisamente por eso, la ejecución del decreto no

¹⁹ Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, t. 2, p. 341.

²⁰ La primera ley de expulsión de españoles se expidió en Jalisco el 31 de agosto de 1827 y constituyó “un modelo para los demás estados”. Sims, *La expulsión de los españoles*, p. 102.

²¹ Véase la transcripción que hace Amador del decreto en su *Bosquejo histórico de Zacatecas*, t. 2, p. 342-344.

²² Véase el texto de la ley en Sims, *Descolonización en México*, p. 244-246. En su *Historia de México*, Lucas Alamán se refiere al “espectáculo doloroso” que proporcionaron a su salida del país los viejos soldados expedicionarios; en su mayoría “fueron a llenar los cementerios

provocó “ninguna alarma, ningún trastorno”, y el gobierno pudo continuar “su laudable obra de organización política y administrativa”. Es imposible saber cuántos españoles vivían en Zacatecas en la época de la expulsión. Amador ni siquiera arriesga un cálculo, pues reconoce que “no existe en los archivos del estado una lista completa de los españoles que entonces residían en él, y mucho menos la que pudiera determinar los nombres de los expulsos”. Según las estimaciones más confiables, basadas en las listas enviadas por el gobernador al Ministerio de Relaciones, había 353, aunque de la inmensa mayoría se desconocía incluso la ocupación.²³ De este total, parece que sólo 10 fueron efectivamente expulsados, mientras que se concedieron 323 excepciones.²⁴

El carácter tramposo o la irrelevancia de unas leyes que determinaban la expulsión de los españoles y al mismo tiempo ofrecían salvoconductos a la inmensa mayoría se puso claramente de manifiesto en el partido de Aguascalientes, el que más peninsulares había llegado a tener a fines de la época colonial, pues resulta que sólo dos personas fueron expulsadas: “un padre franciscano” (probablemente Mariano López Pimentel) y “un comerciante desconocido” (tal vez Tadeo [Gutiérrez] Solana, a quien Amador menciona entre las personas que fueron notificadas del decreto de expulsión).²⁵ En realidad, la guerra y el cambio general de condiciones habían hecho ya la mayor parte del trabajo, pues por su tamaño y su peso específico la comunidad peninsular residente en Aguascalientes a fines de 1827 no era ni siquiera una sombra de lo que había llegado a ser a fines del siglo XVIII.

La verdadera medida en que cambiaron las cosas la proporciona la feria de Aguascalientes, que por primera vez se llevó a cabo en noviembre de 1828, apenas un año después de decretada la primera ley de expulsión de españoles. Fue un acontecimiento minuciosamente planeado y en cierta forma un intento de devolverle al lugar — que para entonces, gracias a una disposición del congreso de Zacatecas, había sido elevado a la categoría de “ciudad” — la primacía comercial que había ostentado algunas décadas atrás, cuando sus más céntricas calles estaban dominadas por los grandes almaceneros santanderinos. El propósito de los organizadores de la feria se logró con creces y la respuesta de los comerciantes rebasó incluso lo que habían previsto las autoridades

de Nueva Orleans, hasta donde se les condujo a expensas del gobierno, siendo allí víctimas del rigor del clima y de las privaciones de toda especie a que quedaron reducidos”.

²³ Sims, *La expulsión de los españoles de México*, tablas 3 y 4, p. 33 y 34-35. En todo el país había “por lo menos” 6 610 españoles.

²⁴ *Ibid.*, p. 230.

²⁵ La referencia a las dos personas expulsadas, sin los nombres, es de Rojas, *Las instituciones de gobierno y la élite local*, p. 185.

más optimistas.²⁶ Sin embargo, entre los mercaderes que arrendaron las tiendas del parián e introdujeron grandes cantidades de mercancía a la plaza, aprovechando las franquicias que se concedieron, no había ni un solo español. Como un anticipo de la forma en que se harían las cosas en lo sucesivo, en esa lista figuraban algunos estadounidenses. Al mismo tiempo, se empezó a formar una pequeña colonia de comerciantes franceses, cuyos métodos recordaban claramente los que habían empleado unas décadas antes gentes como Vicente Mazón, Baltazar Gómez Zorrilla o Juan Francisco Calera. Estos nuevos inmigrantes, provenientes en su mayor parte del departamento de los Bajos Pirineos, estaban descubriendo, gracias a la primera edición de la feria, la potencia comercial de Aguascalientes y las grandes ventajas que derivaban de su estratégica ubicación. Al abrir sus tiendas y buscar mujer entre las mejores familias de la localidad, eran hasta cierto punto los beneficiarios del nuevo orden de cosas, pero al mismo tiempo los continuadores de una tradición. Su arribo a Aguascalientes marcaba el fin de la hegemonía española y el inicio de una nueva época en la historia económica y comercial de la región.²⁷

Los españoles nunca lograron recuperar el papel que ocuparon en el seno de la sociedad local a fines de la época colonial. En el transcurso del siglo XIX se reactivó poco a poco la inmigración, pero este fenómeno no volvió a tener la importancia y el peso que alcanzó en la época en que Félix Calleja levantó su padrón. En 1881 radicaban en Aguascalientes 44 extranjeros, 21 de los cuales eran españoles.²⁸ Tal vez no era una colonia despreciable, ni por su número ni por su influencia económica, pero de ninguna manera podía compararse con la pujante y próspera colonia europea que retrató Calleja. Definitivamente, la guerra de Independencia había marcado el fin de la hegemonía española.

²⁶ Jesús Gómez Serrano, *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, Aguascalientes, Instituto de Cultura de Aguascalientes, 1985, p. 15-24.

²⁷ Jesús Gómez Serrano, "La inversión francesa en Aguascalientes. Siglo XIX", en *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México. Siglo XIX*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1996, p. 190-191.

²⁸ "Noticia de los extranjeros residentes en el estado de Aguascalientes" (septiembre de 1881), Archivo Histórico Municipal de Aguascalientes (AHMA), *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, Aguascalientes, Instituto de Cultura de Aguascalientes, 1985, 148/10.